

INFORME DE ACTIVIDADES

A la Junta de Accionistas:

Cumpleme elevar el presente Informe ante la Junta General, que resume brevemente las actividades referentes al ejercicio fiscal del 2010.

Actualmente nos encontramos dando cumplimiento a todas las reglamentaciones, y las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, previo a la Liquidación de la Compañía.

La empresa no registra actividades, por tanto el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Presente ejercicio no registra ni pérdidas ni ganancias.

Dentro de mis funciones como Gerente General de la Empresa se han agilitado todas las gestiones para concluir la liquidación cuanto antes.

Atentamente,



Ab. María del Carmen Salazar Salinas
Gerente General

Guayaquil, 8 de Marzo del 2011.